DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14506176951

(415)7707212489984(8020) 000001450617695 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 3 2 4 7 3 8 4 8
6. DV: 5
12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia 1
14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 1 0 3 2 4 7 3 8 4 8
27. Fecha expedición: 2 0 1 3 0 8 1 6

Lugar de expedición
28. País: COLOMBIA 1 6 9
29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido: BUSTOS
32. Segundo apellido: CASTELBLANCO
33. Primer nombre: ANDRES
34. Otros nombres: JULIAN

35. Razón social:

36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Quindío 6 3
40. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 16 11 BRR GALAN

42. Correo electrónico: andres0613@utp.edu.co

43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 1 7 5 8 4 1 6 1 6
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 1 9 0 4 0 9					

Ocupación

51. Código: 4 1 1 4

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ]
60. No. de Folios: 1
61. Fecha: 2019 - 04 - 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MACHADO GOMEZ MANUEL ARMANDO
985. Cargo: Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO